



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	49489
FECHA	21/12/2015

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE J. JESUS RAMIREZ GOMEZ

II.3.-ORIGEN México

Guanajuato

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC RAGJ691224000

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Irapuato Guanajuato	15/12/2015 15/12/2015	1 0	MXN 350.00 0.00	100% 350.00
Salamanca Guanajuato	16/12/2015 16/12/2015	1 0	MXN 350.00 0.00	100% 350.00
San Luis de la Paz Guanajuato	17/12/2015 17/12/2015	1 0	MXN 350.00 0.00	100% 350.00
León Guanajuato	18/12/2015 18/12/2015	1 0	MXN 350.00 0.00	100% 350.00

TOTAL DÍAS: 4 0

EUROS	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
DOLARES	0.00
TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
PESOS	1,400.00

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	1,400.00
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTICULO 128-A DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	0.00
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN	0.00	0.00	1,400.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	1,400.00

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES 0.00

V.2 CLAVE DE VEHICULO

V.3 KMS. RECORRIDOS

V.4 PRECIO LITRO GASOLINA

V.5 LTS. GASOLINA

V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Ejecutar órdenes de Inspección de Forestal ¿CAT's dentro del Operativo Nacional de CAT's a los siguientes destinos, usará vehículo Ram 1500, tarjeta 285946, placas GN81290: 15/12/2015 en Irapuato, Gto., 16/12/2015 en Salamanca, Gto., 17/12/2015 en San Luis de la Paz, Gto., y 18/12/2015 en León, Gto.

VII. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

J. JESUS RAMIREZ GOMEZ

ENLACE

RECIBIDO
21 DIC. 2015
0000220
FINANCIERO GTO.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL CON PAGO DE VIÁTICOS
DETALLE DE COMPROBACIÓN DE GASTOS

FOLIO No.	49489
FECHA	21/12/2015

Pág. 1 de 1

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
OVIEH12270	15/12/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	340.00
147026712	15/12/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	10.00
32587278	16/12/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	350.00
IBAWY20911	17/12/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	350.00
OVIGM12474	18/12/2015	FACTURAS	ALIMENTOS	0.00	.0	0.00	.0	350.00
SUMA DEVENGADO				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,400.00
PERDIDA CAMBIARIA				0.00	0	0.00	0	0.00
TOTAL GASTOS VIÁTICOS				0.00	0.0000	0.00	0.0000	1,400.00

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES	0.00
----------------------	------

III. INFORME DE LA COMISIÓN

REALIZACIÓN DE INSPECCIONES CON ORDENES DE INSPECCIÓN RN/212/15, A LOCAL DE VENTA DE MADERAS, RN/213/15, A LOCAL DE VENTA DE MADERAS, RN/214/15, A LOCAL DE VENTA DE MADERAS, RN/218/15, A LOCAL DE VENTA DE MADERAS, ASI COMO RN/211/15 POR INVACION DE ZONA FEDERAL DEL ARROYO.

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

OPERATIVO NACIONAL

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

J. JESUS RAMIREZ GOMEZ

ENLACE

0000221

Oficio No. RN/710/15

PARA:
C.P. SAUL BECERRA NEGRETE
Subdelegado Administrativo

Guanajuato, Gto. 21 de diciembre de 2015

POR MEDIO DE LA PRESENTE TE INFORMO QUE YA SE GENERÓ LA COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS CON **NÚMERO DE PROCESO 466281** DEL OFICIO DE COMISIÓN **49489**, TE ENVIÓ LOS DOCUMENTOS ORIGINALES NÚMEROS:

EMPRESA	NÚMERO DE NOTA, FACTURA O CERTIFICADO DE TRANSITO	RFC Y MONTO	FECHA
VIPS	OVIEH12270 FAC. ELECTRONICA	OVI800131GQ6 340.00 PESOS	15/12/15
OXXO	147026712 FAC. ELECTRONICA	CC08605231N4 10.00 PESOS (5.86+4.14)	15/12/15
COMERCIAL MEXICANA S.A DE C.V.	32587278 FACTURA	TCM951030A17 350.00 PESOS	16/12/15
WALMART	IBAWY20911 FAC. ELECTRONICA	NWM9709244W4 350.00 PESOS	17/12/15
VIPS	OVIGM12474 FAC. ELECTRONICA	OVI800131GQ6 350.00 PESOS (295.52+54.48)	18/12/15
		TOTAL= 1400.00 PESOS	



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	49489
FECHA	15/12/2015

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE J. JESUS RAMIREZ GOMEZ

II.3.-ORIGEN México Guanajuato

II.2.-CARGO ENLACE

II.4.-RFC RAGJ691224000

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)		F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
						DIVISA	PAQUETE		
Irapuato	Guanajuato	15/12/2015	15/12/2015	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
Salamanca	Guanajuato	16/12/2015	16/12/2015	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
San Luis de la Paz	Guanajuato	17/12/2015	17/12/2015	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
León	Guanajuato	18/12/2015	18/12/2015	1	0	MXN	350.00	0.00	100% 350.00
TOTAL DÍAS:				4	0				
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,400.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Ejecutar órdenes de inspección de Forestal ¿CAT's dentro del Operativo Nacional de CAT's a los siguientes destinos, usará vehículo Ram 1500, tarjeta 285946, placas GN81290: 15/12/2015 en Irapuato, Gto., 16/12/2015 en Salamanca, Gto., 17/12/2015 en San Luis de la Paz, Gto., y 18/12/2015 en León, Gto.

V. OBSERVACIONES

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 45, 46 y 68 del Reglamento Interior de la SEMARNAT, vigente.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

LIC. JOSE ISAAC GONZALEZ CALDERON

LIC. MARTÍN OLMOS GARCÍA

J. JESUS RAMIREZ GOMEZ

DELEGADO FEDERAL

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

ENLACE

Lic. Martín Olmos García

Subdelegado de Recursos Naturales, en
suplencia del Delegado, con fundamento en
el artículo 84 último párrafo del Reglamento
Interior de la SEMARNAT, oficio delegatorio
número PFFA/18.1/8C.17.4/02320-15 del
14/12/2015

0000223



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81113
BLVD A VILLAS 229,
PRIMERO DE MAYO, IRAPUATO
IRAPUATO, GUANAJUATO
36644, MÉXICO

Factura

OVIEH 12270

RÉGIMEN FISCAL
RÉGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET
81113217240169
2122

FECHA DE EMISIÓN
2015-12-15T20:36:51

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200, 0
JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
14210, MX
RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	C O S T O		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$293.10	\$293.10
MÉTODO DE PAGO: Efectivo				
CUENTA DE PAGO:				
*****TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.*****				SUBTOTAL \$293.10
LUGAR DE EXPEDICIÓN IRAPUATO, GUANAJUATO				IVA 16 % \$46.90
CONSUMO DEL DIA 15-12-2015				TOTAL \$340.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
BBB90423-4369-42EE-9D79-FA4F0C703DB4	2015-12-15T20:37:51	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT
00001000000202865018

Sello Digital del Emisor:

lcPiCP4KCgKiHGKvALZa1wGx2okGc3sPhxy2joTyiFNTn6/N09w97dOwuHZgPZFMxJqH/pGTx0G4LlpquW/o+xgSeRFxdl8bf6lpQysp8ODERHoNb
xdJKZLa/dJlJM21dofJR+h+zPY+2yiA+3gF2aNcfWFBQwh9aJob2VPGxY=

Sello Digital del SAT:

GnWY9RYP+RsY3+YywaRkhu3e2FKhpG1ISGiE4EMniC4xxb5O7a6w6uQQKiW3vLnpmXdm4goj06FakxeKBz3ZCrvD3r4gK63DpO40eUNFwQVwE
WBbuGoHNeWjKGmpkH3E/rmidy6t18okd/HROMDObdGYY2HKKv6Di/0hhYyLg=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0||3BB90423-4369-42EE-9D79-FA4F0C703DB4|2015-12-15T20:37:51||lcPiCP4KCgKiHGKvALZa1wGx2okGc3sPhxy2joTyiFNTn6/N09w97dOwuHZgPZFMxJqH/pGTx0G4LlpquW/o+xgSeRFxdl8bf6lpQysp8ODERHoNbxdJKZLa/dJlJM21dofJR+h+zPY+2yiA+3gF2aNcfWFBQwh9aJob2VPGxY=|00001000000202865018||



0000224

CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
CC08605231N4

GASTRO DEL RIO BJX

Edison Nte. Numero 1235 Colonia talleres
Monterrey, Nuevo Leon C.P. 64480
REGIMEN FISCAL: No Aplica

FACTURA

CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.
EDISON 1235 NORTE
NUEVO LEON, MEXICO
C.P. 64480
CC08605231N4

3 15/12/2015 11:45
TALLERES, MONTERREY,

EMITIDO EN:
GASTRO DEL RIO BJX
CARR. QUERETARO-LEON KM 125 TARETAN,
IRAPUATO GUANAJUATO, MEXICO
C.P. 36815

LUGAR DE EXPEDICION:
CARR. QUERETARO-LEON KM 125 TARETAN,
IRAPUATO GUANAJUATO

CLIENTE:
Procuraduria federal de proteccion al
consumidor
Montaña del. tlaipan, MEXICO DF, MEXICO
C.P. 14210
PEPSI 20718-FB2
FECHA, HORA: 2015-12-15T11:45:37
UUID: 7a74c35e-b5ea-4ff7-a9a1-83d4fb70af6c
SERIE: 670
FOLIO: 147026712

	P. UNIT.	IMPORTE
4EA TACOS DE CANA	6.47	25.86
1EA BONAFONTNARAN	13.50	13.50
		39.36
		4.14
		0.00
		43.50

SUBTOTAL
IVA a la tasa del 16%
IVA a la tasa del 0%
TOTAL
Cuarenta y tres pesos 50/100 M.N.

METODO DE PAGO:
EFECTIVO M.N.

CERTIFICADO DIGITAL
00001000000203342589

INFORMACION DEL TIMBRE FISCAL



CERTIFICADO DIGITAL SAT
00001000000202693892
FECHA DE CERTIFICACION
2015-12-15T11:45:37

CADENA ORIGINAL DEL TIMBRE
111.017a74c35e-b5ea-4ff7-a9a1-83d4fb70af
6c/2015-12-15T11:45:37/qumZu6NawVrOLR4o
KCMVCK1NKfokDMxz60rMerGusX9bUzn0W1/vp
wy5J0s3fZHW3600PHV1ng30h8AQmmod0Zund
Ma9BY8WNU2L4Gc1SN8p9CEpahw1ghGerBBvB
NEC1Xo027fZBmlVRO1s+9HfQZ99KOPntus=



COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CFDI)

Folio Fiscal: 08B913CD-FDB0-4642-8843-19E1FEED3F11
 No. de Serie del Certificado de Sello Digital: 00001000000202102314
 Folio interno: 32587278 Serie interna: C

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN

GUANAJUATO, SALAMANCA
 2015-12-16T23:54:44

DATOS DEL EMISOR

RFC: TCM951030A17 Nombre: TIENDAS COMERCIAL MEXICANA S.A DE C.V

Régimen Fiscal: Régimen de las personas morales título II LISR

DOMICILIO FISCAL

Calle: AV. REVOLUCION # 780 MOD 2 Colonia: SAN JUAN Código Postal: 03730 Delegación/Municipio: BENITO JUAREZ Ciudad/Estado: DF País: MEXICO

DOMICILIO ESTABLECIMIENTO

Sucursal: (186) SALAMANCA GALERIAS

Calle: AVENIDA FAJA DE ORO # 1400 Colonia: GUADALUPE Código Postal: 36740 Delegación/Municipio: SALAMANCA Ciudad/Estado: GUANAJUATO País: MEXICO

DATOS DEL RECEPTOR

RFC: PFP920718FB2 Nombre: PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE

DOMICILIO:

Calle: CAMINO AL AJUSCO, No. Exterior: 200 Colonia: JARDINES EN LA MONTAÑA Código Postal: 14210 Delegación/Municipio: TLALPAN Ciudad/Estado: DISTRITO FEDERAL País: MEXICO

PRODUCTO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
7501010752017	PIZA EN REBANADAS EN ALMIBAR	2.00	pza	\$ 28.50	\$ 57.00
7501032344979	YOGHURT SOLIDO LIGHT NATURAL V	1.00	pza	\$ 34.50	\$ 34.50
7501058611062	LECHE EVAPORADA PARCIALMENTE D	2.00	pza	\$ 11.90	\$ 23.80
8076809513050	PASTA PARA SOPA SPAGHETTI MEDI	6.00	pza	\$ 7.00	\$ 42.00
7501020515350	LECHE ULTRA PASTEURIZADA LIGHT	3.00	pza	\$ 15.20	\$ 45.60
7501020547054	LECHE LALA 1800 ML	1.00	pza	\$ 23.50	\$ 23.50
7501295600126	LECHE ULTRA PASTEURIZADA . SAN	1.00	pza	\$ 16.00	\$ 16.00
7501010748690	AZUCAR ESTANDAR GOLDEN HILLS	1.00	pza	\$ 40.30	\$ 40.30
7501017004027	CHILES JALAPEMOS EN RAJAS LATA	1.00	pza	\$ 11.20	\$ 11.20
7501017050536	PIMIENTO MORRON LATA LA COSTEN	4.00	pza	\$ 11.90	\$ 47.60
7501000655380	GALLETAS MARIAS OVERWRAP GAME	1.00	pza	\$ 25.96	\$ 25.96

Ticket: 5176522861256188487677

TOTAL CON LETRA

TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS CON 54/100 M.N.

Forma de pago: Pago en una sola exhibición

Método de pago: EFECTIVO

SUBTOTAL: \$ 367.46

DESCUENTO: \$ 0.00

IEPS (8.00 %): \$ 2.08

TOTAL: \$ 369.54

lo Digital del CFDI:

wGS3ND75WO7U4PV4NILpy58zHUDIgrTi7FABEsxKe9QbDNnKbCsm3YNNjIYmpbTzG6ehVMA68SnewvdKwB/psEH9d0OKftBvGb5IXeAhVb1x/vLOYz0xbXBtraLGEoKj
 rHVvqT9sx3sb1OHvvtMc2XMZGc6Nqxmnl6sK/PAL118=

Sello del SAT:

daLLXEybfG3XZfzre+Sc/hDqLhblQ1sBmC+MiiQVI0aJ0wwb0sm/WDmWY/wcqnzYgZdu9L8KIPBvq6C+gDzxJoS17GLClYQKAWd+SrUD9izXJPz96etwhx41D8zcgUof
 15HSCx3ThNmMzCfaT8C6kyC5R9XvdJyh6z62tj+g=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0|08B913CD-FDB0-4642-8843-19E1FEED3F11|2015-12-16T23:55:

15|wGS3ND75WO7U4PV4NILpy58zHUDIgrTi7FABEsxKe9QbDNnKbCsm3YNNjIYmpbTzG6ehVMA68SnewvdKwB/psEH9d0OKftBv
 Gb5IXeAhVb1x/vLOYz0xbXBtraLGEoKjrhVvqT9sx3sb1OHvvtMc2XMZGc6Nqxmnl6sK/PAL118=|00001000000202639096||

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202639096

Fecha y hora de certificación: 2015-12-16T23:55:15



Este documento es una representación impresa de un CFDI

0000225



DOMICILIO FISCAL
Nueva Wal Mart de México, S. de R. L. de
C.V.

NEXTENGO 78
Col. SANTA CRUZ ACAYUCAN
Del. AZCAPOTZALCO, C.P. 02770
DISTRITO FEDERAL, MÉXICO
NWM9709244W4

EXPEDIDO EN
DOMICILIO ESTABLECIMIENTO

DOLORES HIDALGO,
GUANAJUATO
AV. JOSE ALFREDO JIMENEZ 5
CENTRO
GUANAJUATO
MEXICO C.P. 37800
ZACATECAS Y PROLONGACION
AV. NORTE

RÉGIMEN FISCAL: Régimen opcional para grupo de sociedades

FECHA

17 de Diciembre
del 2015 22:00:29

FACTURA

IBAWY20911

FOLIO FISCAL

71B0F13E-09BF-41D2-BA62-4ABA95E88281

CLIENTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE
R.F.C. CLIENTE: PFP920718FB2

DOMICILIO: Calle: CAMINO AL AJUSCO 200 -, Col: JARDINES EN
LA MONTAÑA, Deleg./Municipio: TLALPAN, DISTRITO FEDERAL,
C.P. 14210
MEXICO
camino al ajusco

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	VALOR UNITARIO	IMPORTE
7501008042960	1.00	ZUCARITAS 840	PIEZA	\$44.90	\$44.90
7501020545210	1.00	NUTRILECHE UHT 1.5 L	PIEZA	\$18.40	\$18.40
7501020545210	1.00	NUTRILECHE UHT 1.5 L	PIEZA	\$18.40	\$18.40
7501032396420	1.00	DANONE BEBI NATURAL	PIEZA	\$5.90	\$5.90
7501000106350	1.00	BIMBO DONAS MULTIEM	PIEZA	\$21.80	\$21.80
75 5511000	1.00	YAKULT BEBI NATURAL	PIEZA	\$24.80	\$24.80
7501058612460	1.00	ABUELITA 630GR PILON	PIEZA	\$54.50	\$54.50
7501025511000	1.00	YAKULT BEBI NATURAL	PIEZA	\$24.80	\$24.80
7501003105480	1.00	HERDEZ ATUN AGUA	PIEZA	\$11.90	\$11.90
7501000643130	1.00	GAMESA MARIAS 864	PIEZA	\$34.90	\$34.90
7501003105480	1.00	HERDEZ ATUN AGUA	PIEZA	\$11.90	\$11.90
7501003105480	1.00	HERDEZ ATUN AGUA	PIEZA	\$11.90	\$11.90
7501003105480	1.00	HERDEZ ATUN AGUA	PIEZA	\$11.90	\$11.90
7501030497980	1.00	CANELITAS MARINELA	PIEZA	\$18.90	\$18.90
7501030497980	1.00	CANELITAS MARINELA	PIEZA	\$18.90	\$18.90
7501032396460	1.00	DANONE LICUADO NUEZ	PIEZA	\$6.50	\$6.50
7501020545210	1.00	NUTRILECHE UHT 1.5 L	PIEZA	\$18.40	\$18.40
7501020545210	1.00	NUTRILECHE UHT 1.5 L	PIEZA	\$18.40	\$18.40
7501040000210	1.00	FUD JAMON AMERICANO	PIEZA	\$15.00	\$15.00
7501054902860	1.00	TOSTADA MISSION 27PZ	PIEZA	\$11.00	\$11.00
7501030490270	1.00	TROSA TORTILLINA 12	PIEZA	\$13.50	\$13.50

TICKET No: 921411871500370386189

TOTAL CON LETRA

(CUATROCIENTOS DIECISEIS PESOS 60/100 M.N.)

TOTAL

SUBTOTAL	\$416.60
IVA 0.00%	\$0.00
TOTAL	\$416.60

CADENA ORIGINAL DEL COMPLEMENTO DE CERTIFICACIÓN DIGITAL DEL SAT

||1.0|71B0F13E-09BF-41D2-BA62-4ABA95E88281|2015-12-
17T22:00:29|XgkbwJDXUCk9SY9xiN13XEXnwUr/Ow2zitoOGyN3VLYaBKv6o0bAM1PRSuaZWMaxqTPMmZ+Wn3v6UG/9xnAUscfMu72fT+8bwKUAQyUn+G1je+yFTVH6GQyGLTj2IM8Q
+VVdk8Krp9bwkxhztWu6NICUTHWmGfnV82LlFPE=|00001000000203159220||

SELLO DIGITAL DEL EMISOR

XgkbwJDXUCk9SY9xiN13XEXnwUr/Ow2zitoOGyN3VLYaBKv6o0bAM1PRSuaZWMaxqTPMmZ+Wn3v6UG/9xnAUscfMu72fT+8bwKUAQyUn+G1je+yFTVH6GQyGLTj2IM8Q+VVdk8Krp9bwkxhztWu6NICUTHWmGfnV82LlFPE=

SELLO DIGITAL DEL SAT

KTmFlao/+8QfgfeJtK+c1ICuoRnJPGpLP2XXvpHu2QD6Bul2rFgSih9yeUloQIE3u96GBZbHGjK8PxPpnQUCAhp7+yOKFM9k39ZZUGoDO/Zwj6sBK2M4LYVdgUBA95E88281+YCC86d66AVwZx9k
X25rp9x+AorA8A3ITQwwC+wBb4w=

0000226



OPERADORA VIPS S DE RL DE CV
Paseo de la Reforma 222, Piso 3
Juárez, Cuauhtémoc
México, DISTRITO FEDERAL
06600, MEXICO
R.F.C. OVI800131GQ6

SUCURSAL: 81170
BLVD JUAN JOSE TORRES 1601,
FRACCION DEL PREDIO EL , LEON
LEON, GUANAJUATO
37500, MÉXICO

Factura

OVIGM 12474

RÉGIMEN FISCAL
RÉGIMEN FISCAL NO APLICA

TICKET
81170217340019
1124

FECHA DE EMISIÓN
2015-12-18T19:20:19

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

CAMINO AL AJUSCO 200, 0
JARDINES EN LA MONTAÑA, TLALPAN
MEXICO, DISTRITO FEDERAL
14210, MX
RFC: PFP920718FB2

CANTIDAD	PRODUCTO	C O S T O		
	CONCEPTO	U DE M	P. UNITARIO	TOTAL
1	CONSUMO	PZA	\$340.52	\$340.52
MÉTODO DE PAGO: Efectivo				
CUENTA DE PAGO:				
*****TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.*****				SUBTOTAL \$340.52
LUGAR DE EXPEDICIÓN LEON, GUANAJUATO				IVA 16 % \$54.48
CONSUMO DEL DIA 18-12-2015				TOTAL \$395.00

Folio Fiscal	Fecha y Hora de Certificación	No. Certificado Digital	Forma de Pago
533E73AC-FD1F-454B-A593-A5A9118EF636	2015-12-18T19:21:19	00001000000304843342	Pago en una sola exhibición

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

No de Serie del Certificado de Sello Digital del SAT

00001000000202865018

Sello Digital del Emisor:

iuKnxkar/lao4pxmlraxGKqLS+NI9KiwaQp6QPWg2Hi9Z8p+bY2WvL5e39IGYxo6eR9clclP0UPergt5/DMesA76Ql+73i2Dnm80fWE/pbqOXoCpy5AckH
G28oqwCS1ShzEL9sLCXIOcFA+VSyyRXA35gvZT2269rB5Q6nd/3KY4=

Sello Digital del SAT:

iwEHuv98jU/mJ9AO9hoc6MOWxUA3/rp0MWmi6ocEPxfGZ1WUe0oj2ZhusLqWhf2cpINWuOLc+3m9c9uCXkmBOAeUvpYMRxoUtxVEcj9LpnZOmFvk
kXDZN2l+yVhbYKUKx5wByZmxtP3r0DirF440k46s7rm34ciYIYbXGFAKWXA=

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.0||533E73AC-FD1F-454B-A593-A5A9118EF636|2015-12-18T19:21:19|iuKnxkar/lao4pxmlraxGKqLS+NI9KiwaQp6QPWg2Hi9Z8p+bY2WvL5e39IGYxo6eR9clclP0UPergt5/DMesA76Ql+73i2Dnm80fWE/pbqOXoCpy5AckH|G28oqwCS1ShzEL9sLCXIOcFA+VSyyRXA35gvZT2269rB5Q6nd/3KY4=|00001000000202865018||



0000227

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA IMPACTO AMBIENTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 1 - de - 10 -

Acta de Inspección No. 209

Orden de Inspección No. RN/209/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.5/00041-15

Fecha de Clasificación: 10/12/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 10 fojas
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____

Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____

Rúbrica del Titular de la Unidad: _____

Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público: _____
Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En la autopista Salamanca – León en el Municipio de Irapuato en el Estado de Guanajuato, siendo las 10:30 horas, del día diez del mes de diciembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. J. Jesús Ramírez Gómez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en la carretera federal, denominada Autopista Salamanca - León ubicada en los Municipios de Irapuato, León, Salamanca y Silao en el Estado de Guanajuato; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de las referencias y señalética.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 40 minutos 24.4 segundos, Oeste 101 grados 12 minutos 47.2 segundos, a 1758 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76CSx, con una precisión de ± 3.5 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del representante del proyecto denominado Autopista Salamanca - León, entendiéndose la diligencia con el C. Elías Daniel Castro Paz quien en relación con dicho proyecto que se inspecciona, dice tener el carácter de encargado ambiental del proyecto en cuestión, acreditándolo con su dicho, e identificándose con su credencial para votar número 1709096832075, de fecha de registro 01/01/2004, originario del Municipio de León del Estado de Guanajuato, e indica que su domicilio particular es: Calle Verónica número 319, Colonia Peñitas, Municipio de León, Estado de Guanajuato, teléfono 4727231364, de 30 años de edad, estado civil casado; a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/208/15 de fecha 8 de diciembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 010 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26

0000228

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA IMPACTO AMBIENTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 10 - de - 10 -

Acta de Inspección No. 209

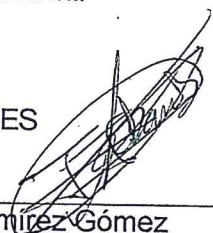
Orden de Inspección No. RN/209/15

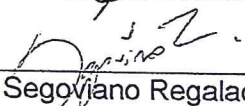
Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.5/00041-15

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Diez hojas, en original y una copia, siendo las 16:30 horas del día diez del mes de diciembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES


C. J. Jesús Ramírez Gómez


C. Rosalío Segoviano Regalado


C. María Guadalupe Hernández
Aguilera

VISITADO


C. Elías Daniel Castro Paz

TESTIGOS


C. Noemí Zea Escalona

0000229

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA IMPACTO AMBIENTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 1 - de - 8 -

Acta de Inspección No. 208

Orden de Inspección No. RN/208/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.5/00040-15

Fecha de Clasificación: 09/12/2015
Unidad Administrativa: PROFEP/AGTO
Reservada: 1 de 8 fojas
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____

Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____

Rúbrica del Titular de la Unidad: _____

Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público: _____
Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En la autopista Salamanca – León en el Municipio de Salamanca en el Estado de Guanajuato, siendo las 11:50 horas, del día nueve del mes de diciembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. J. Jesús Ramírez Gómez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en la carretera federal, denominada Autopista Salamanca - León ubicada en los Municipios de Irapuato, León, Salamanca y Silao en el Estado de Guanajuato; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de las referencias y señalética.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 35 minutos 32.8 segundos, Oeste 101 grados 08 minutos 22.8 segundos, a 1724 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76CSx, con una precisión de ± 4.5 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del representante del proyecto denominado Autopista Salamanca - León, entendiéndose la diligencia con el C. Elías Daniel Castro Paz quien en relación con dicho proyecto que se inspecciona, dice tener el carácter de encargado ambiental del proyecto en cuestión, acreditándolo con su dicho, e identificándose con su credencial para votar número 1709096832075, de fecha de registro 01/01/2004, originario del Municipio de León del Estado de Guanajuato, e indica que su domicilio particular es: Calle Verónica número 319, Colonia Peñitas, Municipio de León, Estado de Guanajuato, teléfono 4727231364, de 30 años de edad, estado civil casado; a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/208/15 de fecha 8 de diciembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 010 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26

0000200

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA IMPACTO AMBIENTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 8 - de - 8 -

Acta de Inspección No. 208

Orden de Inspección No. RN/208/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.5/00040-15

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Ocho hojas, en original y una copia, siendo las 18:30 horas del día nueve del mes de diciembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. J. Jesús Ramírez Gómez

C. Rosalío Segoviano Regalado

C. María Guadalupe Hernández
Aguilera

VISITADO

C. Elías Daniel Castro Paz

TESTIGOS

C. Noemí Zea Escalona

0000231

Hoja No. - 1 - de - 4 -

Acta de Inspección No. 212

Orden de Inspección No. RN/212/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.2/00070-15

Fecha de Clasificación: 15/12/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 4 fojas
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____

Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____

Rúbrica del Titular de la Unidad: _____

Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público: _____
Subdelegación de Recursos Naturales.



DOMICILIO

En la ciudad de Irapuato, Municipio de Irapuato en el Estado de Guanajuato, siendo las 12:55 horas, del día quince del mes de diciembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. J. Jesús Ramírez Gómez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en el establecimiento dedicado al almacenamiento y comercialización de madera, denominado Distribuidora de Triplay y Maderas Finas, S.A. de C.V. ubicado en Casimiro Liceaga número 1240, Colonia Los Presidentes, Municipio de Irapuato, Estado de Guanajuato, Código Postal 36550; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de señalética de calle y número.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 40 minutos 4.0 segundos, Oeste 101 grados 21 minutos 33.5 segundos, a 1712 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin-Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 6.5 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario del establecimiento dedicado al almacenamiento y comercialización de madera, denominado Distribuidora de Triplay y Maderas Finas, S.A. de C.V., entendiéndose la diligencia con el C. Víctor Hugo Zepeda y Barrios quien en relación con dicho establecimiento que se inspecciona, dice tener el carácter de socio, acreditándolo con su dicho, e identificándose con su credencial para votar número IDMEX1109327520, de fecha de registro 01/07/1996, originario del Municipio de Irapuato del Estado de Guanajuato, e indica que su domicilio particular es: Paseo de la Alborada número 3110, Colonia Fraccionamiento Villas de Irapuato, Municipio de Irapuato, Estado de Guanajuato, teléfono 462 6265829, de 65 años de edad, estado civil casado; a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/212/15 de fecha 14 de diciembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 010 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre y

0000232

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 4 - de - 4 -

Acta de Inspección No. 212

Orden de Inspección No. RN/212/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.2/00070-15

En este momento no se procede con base a lo establecido en el último párrafo del artículo 160 ciento sesenta de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en relación con el artículo 161 ciento sesenta y uno de la misma ley, a imponer medida de seguridad alguna establecida en dicha normativa, toda vez que no nos encontramos ante un caso de supuesto de esta normativa.

En cuanto a la cooperación del inspeccionado, se hace constar que se condujo con verdad, amable y cooperativo.

USO DE LA PALABRA

Una vez concluido el recorrido por el área e instalaciones objeto de la inspección, los inspectores hacen saber al visitado, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente tiene derecho a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos u omisiones asentados en la presente acta o podrá hacer uso de este derecho por escrito, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de cierre de esta diligencia. En uso de la palabra el C. Víctor Hugo Zepeda y Barrios, manifiesta que se reserva el derecho.

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Cuatro hojas, en original y una copia, siendo las 17:30 horas del día quince del mes de diciembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. J. Jesús Ramírez Gómez

C. Rosalío Segoviano Regalado

C. María Antonieta Sánchez Jiménez

VISITADO

C. Víctor Hugo Zepeda y Barrios

TESTIGO

0000233



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA FORESTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 1 - de - 7 -

Acta de Inspección No. 213

Orden de Inspección No. RN/213/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.2/00071-15

Fecha de Clasificación: 16/12/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 7 fojas
Período de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____

Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____

Rúbrica del Titular de la Unidad: _____

Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público:
Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En la ciudad de Salamanca, Municipio de Salamanca en el Estado de Guanajuato, siendo las 12:00 horas, del día dieciséis del mes de diciembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. J. Jesús Ramírez Gómez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en el establecimiento dedicado al almacenamiento y comercialización de madera, denominado Maderería San Antonio de Salamanca, S.A. de C.V. ubicado en Palmas número 601, colonia Álamos, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, Código Postal 36750; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de señalética de calle y número.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 20 grados 34 minutos 13.7 segundos; Oeste 101 grados 11 minutos 0.8 segundos, a 1708 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 7 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario del establecimiento dedicado al almacenamiento y comercialización de madera, denominado Maderería San Antonio de Salamanca, S.A. de C.V., entendiéndose la diligencia con el C. José Arturo Daniel Calderón Balandra quien en relación con dicho establecimiento que se inspecciona, dice tener el carácter de administrador único, acreditándolo con su dicho, e identificándose con su credencial para votar número IDMEX1378990809, vigencia credencial al 2025, originario del Municipio de Irapuato del Estado de Guanajuato, e indica que su domicilio particular es: calle Gonzalez Villareal 102, Fraccionamiento Villareal, Salamanca, Municipio de Salamanca, Estado de Guanajuato, teléfono 6483813, 68 años de edad, estado civil casado; a quien se le exhibe y entrega la Orden de Inspección No. RN/213/15 de fecha 14 de diciembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 010 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los

0000234

ACTA DE INSPECCION

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Hoja No. - 7 - de - 7 -

Acta de Inspección No. 213

Orden de Inspección No. RN/213/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.2/00071-15

En cuanto a la cooperación del inspeccionado, se hace constar que se condujo con verdad, amable y cooperativo.

USO DE LA PALABRA

Una vez concluido el recorrido por el área e instalaciones objeto de la inspección, los inspectores hacen saber al visitado, que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente tiene derecho a formular observaciones y ofrecer pruebas en relación con los hechos u omisiones asentados en la presente acta o podrá hacer uso de este derecho por escrito, dentro de los cinco días siguientes a la fecha de cierre de esta diligencia. En uso de la palabra el C. Jose Arturo Daniel Calderon Balandra, manifiesta que se reserva el derecho.

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Siete hojas, en original y una copia, siendo las 17:30 horas del día dieciséis del mes de diciembre del año 2015, dejándose al visitado copia de la misma.

INSPECTORES

C. J. Jesús Ramírez Gómez

C. Rosalío Segoviano Regalado

VISITADO

C. José Arturo Daniel Calderón
Balandra

TESTIGO

C. J. Rogelio Albino Cornejo Flores

0000235

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA FORESTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 1 - de - 3 -

Acta de Inspección No. 214

Orden de Inspección No. RN/214/15

Expediente No. PFFPA/18.3/2C.27.2/00072-15

Fecha de Clasificación: 17/12/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 3 fojas
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____

Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____

Rúbrica del Titular de la Unidad: _____

Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público: _____
Subdelegación de Recursos Naturales.

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



DOMICILIO

En la ciudad de San Luis de la Paz, Municipio de San Luis de la Paz en el Estado de Guanajuato, siendo las 15:00 horas, del día diecisiete del mes de diciembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. J. Jesús Ramírez Gómez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en el domicilio libramiento sur número 609, colonia del Sol, Municipio de San Luis de la Paz, Estado de Guanajuato,; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de señalética de calle y número.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 17 minutos 17.8 segundos, Oeste 100 grados 31 minutos 16.5 segundos, a 2011 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 7 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario del establecimiento dedicado al almacenamiento y comercialización de madera, denominado, entendiéndose la diligencia con el C. la perdonatario trabajador en el domicilio solo se concretó a dar información del local, y de señalar que la razón social que buscamos no existe, y no proporciono más datos por que desconoce, dice tener el carácter de empleado del local, acreditándolo no se identifica; a quien se le exhibe la Orden de Inspección No. RN/214/15 de fecha 14 de diciembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes le exhiben al visitado las credenciales oficiales números 010 y 012 respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al

0000238

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA FORESTAL

ACTA DE INSPECCION

SEMARNAT
PROFEPA

PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE



Hoja No. - 3 - de - 3 -

Acta de Inspección No. 214

Orden de Inspección No. RN/214/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.2/00072-15

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar y una vez leída y ratificada la presente acta, enterados de los alcances legales de la misma, se da por terminada la presente, firmando por duplicado al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de tres hojas, en original sin copia, siendo las 16:30 horas del día diecisiete del mes de diciembre del año 2015, no dejándose ninguna copia de la misma.

INSPECTORES

VISITADO

C. J. Jesús Ramírez Gómez

C. Rosalío Segoviano Regalado

No hay vistado

TESTIGO

C. no hay testigos

0000237

"La Ley al Servicio de la Naturaleza"

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA FORESTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 1 - de - 3 -

Acta de Inspección No. 215

Orden de Inspección No. RN/215/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.2/00073-15

Fecha de Clasificación: 18/12/2015
Unidad Administrativa: PROFEPA/GTO
Reservada: 1 de 3 fojas
Periodo de Reserva: 3 años
Fundamento Legal: Art. 13 fracción V de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Gubernamental.
Ampliación del periodo de reserva: _____

Confidencial: _____
Fundamento Legal: _____

Rúbrica del Titular de la Unidad: _____

Fecha de desclasificación: _____
Rúbrica y cargo del Servidor público: _____
Subdelegación de Recursos Naturales.

DOMICILIO

En la ciudad de León, Municipio de León en el Estado de Guanajuato, siendo las 15:25 horas, del día dieciocho del mes de diciembre del año 2015, los inspectores de la Delegación de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato, CC. J. Jesús Ramírez Gómez y Rosalío Segoviano Regalado constituidos en el Boulevard José María Morelos, colonia Cañada de Alfaro, Municipio de León, Estado de Guanajuato; cerciorándonos de que es el domicilio citado, por medio de señalética de nombre de calle.

Encontrándose el domicilio en la coordenada geográfica: Norte 21 grados 06 minutos 58.4 segundos, Oeste 101 grados 37 minutos 35.0 segundos, a 1825 msnm; obtenido con un GPS marca Garmin Modelo GPSmap 76, con una precisión de ± 7 metros.

IDENTIFICACIÓN VISITADO

Acto seguido se solicita la presencia del propietario del establecimiento denominado Tecno Maderas, S.A. de C.V., no encontrando persona alguna que atendiera esta petición. Debido a lo anterior no es posible exhibir y entrega la Orden de Inspección No. RN/215/15 de fecha 14 de diciembre del 2015, expedida por C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Guanajuato.

IDENTIFICACION INSPECTORES

A continuación, los inspectores actuantes con las credenciales oficiales números 010 y 012³ respectivamente expedidas ambas el día 01 de enero de 2015, con vigencia para ambas hasta el 31 de Diciembre de 2015, expedidas por el C. José Isaac González Calderón, en su carácter de Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, en el Estado de Guanajuato, mismas que fueron expedidas con fundamento en los artículos 45 fracción I y 68 fracción VIII y XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de noviembre de 2012, en relación con el artículo primero, párrafo primero inciso B), párrafo segundo, inciso 10, y artículo segundo, del acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las delegaciones de la procuraduría federal de protección al ambiente en las entidades federativas y en la zona metropolitana del valle de México, publicado en el diario oficial de la federación el día 14 de febrero de 2013, emitidas en Guanajuato; cuyas fotografías y firmas aparecen al anverso, proceden a levantamiento de la presente acta.

0000238

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE.

DELEGACIÓN GUANAJUATO

SUBDELEGACIÓN DE INSPECCION EN RECURSOS NATURALES

AREA FORESTAL

ACTA DE INSPECCION

Hoja No. - 3 - de - 3 -

Acta de Inspección No. 215

Orden de Inspección No. RN/215/15

Expediente No. PFPA/18.3/2C.27.2/00073-15

En este momento no se procede con base a lo establecido en el último párrafo del artículo 160 ciento sesenta de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable en relación con el artículo 161 ciento sesenta y uno de la misma ley, a imponer medida de seguridad alguna, establecida en dicha normativa, toda vez que no nos encontramos ante un caso de supuesto de esta normativa.

USO DE LA PALABRA

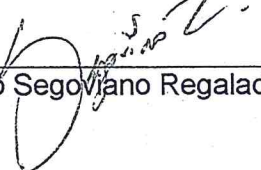
Una vez concluido el recorrido por el área e instalaciones objeto de la inspección, los inspectores se ven imposibilitados a actuar que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

CIERRE DEL ACTA

No quedando más que agregar a la presente acta, se da por terminada la presente, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron, constando de Tres hojas, en original, siendo las 17:30 horas del día dieciocho del mes de diciembre del año 2015.

INSPECTORES


C. J. Jesús Ramírez Gómez


C. Rosalío Segoviano Regalado

VISITADO

No hubo quien atendiera

NO HUBO TESTIGOS

0000239